

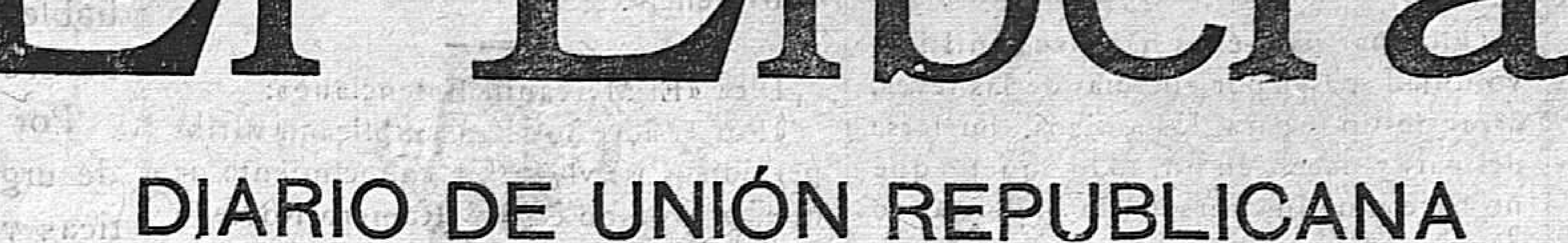
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal



DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, sábado 6 Julio de 1895. N.º 4.173

SECCION DE NOTICIAS

Lo de Cuba

El incendio de Cubitas

La Lucha de la Habana publica la siguiente interview que sostuvo uno de sus redactores con un testigo presencial del hecho:

«—¿A qué hora llegaron aquí los insurrectos?

—A las nueve y media de la noche.

—¿Dónde se encontraba V.?

—En mi casa, que probablemente habrá usted visto al venir por acá; es la primera que había entrando por el camino, a la izquierda. Yo, al principio, cuando sentí el ruido de los caballos, creí que sería fuerza nuestra que venía del «Puerto de Boniato», hacia el camino de Cuba, y ya me iba á recoger, cuando apenas llegaría la vanguardia á la casa de D. Félix Guevara, llamaron á mi puerta.

—¿Quién es?

—¡Abra D. Ramón, que somos gente buena!

—¿Y abrió V.?

—Inmediatamente; pero resultó que en vez de ser la tropa, ¡eran los insurrectos!

—¿Le conocían á V.?

—Algunos de ellos sí; pero eso no fué obstáculo para que me pusiesen los fusiles al pecho.

—¿V. les hizo resistencia?

—No, señor. Por eso al ver la heroicidad que hacían de atacar á un hombre viejo como yo, é indefenso por añadidura, les dije que eran unos valientes, con otras muchas cosas, que no las digo porque no quiero que las ponga V. en el periódico.

—¿No le pidieron alguna cosa?

—No, señor. Me dijeron que no tuviera cuidado y que me acostara con mi familia en el suelo, boca abajo, porque habría tiros.

—¿Y dónde fueron entonces?

—A la casa de al lado, que fué de las primeras á que pegaron candela.

—¿V. obedeció á la órden de tenderse en el suelo?

—Iba á hacerlo pero, cuando ví que era cosa de morir abrasados, porque el calor de la casa que se estaba quemando nos achicharraba, le dije á mi familia que sacaran todos los cachivaches que pudieran, para ponernos á salvo.

—¿No les impidieron salir los insurrectos?

—Me amenazaron con quemarme la casa si me marchaba, pero yo, agarrando á esta niña de una mano y con toda la familia detrás, salí de allí importándome poco lo que pudieran hacer.

—¿No tenían ellos ninguna avanzada por aquí cerca?

—De eso me advirtieron cuando salí de mi casa, pero no tropecé con ninguna.

—¿Usted es capitán de voluntarios?

—Sí, señor, mandaba la compañía de El Dajao, actualmente desarmada.

—¿Pero los voluntarios no están aquí?

—Algunos de los que estaban los mataron anoche los insurrectos; otros se marcharon con ellos.

—¿Hace muchos años que está V. en el país?

—Cuarenta y nueve años, y tengo setenta y seis... Este era el país de las flores—Continuó D. Ramón;—aquí el que quiera trabajar, en seguida pedía hacerse una fortunita; pero esto está hoy muy mal. Si yo tuviera dinero para marcharme á Santo Domingo, que antes era el país de los abrojos y hoy es el de las flores, lo haría cuanto antes, porque aquí ya no se puede vivir. Yo se lo que son las guerras, porque fuí militar allá por el año 54 y combatí contra los carlistas, y estuve en Vicálvaro, donde un casco de granada me hizo esto—exclamó, enseñándome una abolladura en la frente,—y esto va mal, porque ni en la *guerra grande* ni en la *guerra chica* ha visto las cosas que se ven ahora.

—Dicen que los insurrectos le dieron machete á algunas personas.

—Sí, señor. ¡Aquello fué horrible! Todos estaban reunidos en casa de Pedro Lallana, sacándolos de allí amarrados para las afueras del pueblo, donde los machetearon, de cuya infamia se escaparon el súbdito italiano Antonio Ruche y don Victoriano Velazquez Satien á quienes se llevaron para el hospital de Cuba los guerrilleros esta mañana.

—¿Ustedes recuerdan los nombres de los muertos?

—Eran cinco: Pedro Lallana, Antonio Castañeda, Salvador Peña, Miguel Nicolás y Tirso Marcos García, llamado por sobrenombre *El Pollero*.

—No se fijó en el número de insurrectos que atacaron al pueblo?

—No pasaban de cincuenta, todos negros.

—¿Quién los mandaba?

—Un tal Durán, que era el único blanco que iba con ellos.

Marina de guerra

El cañón y la coraza

La inauguración del canal del Báltico al mar del Norte, que ha dado lugar á la reunión de un formidable número de buques de guerra, entre los cuales se encuentran los tipos más perfeccionados de las marinas militares del mundo, pone de nuevo sobre el tapete el problema de la lucha entre el cañón y la coraza, duelo á muerte entablado por el blindaje y el proyectil.

Muy lejano está el tiempo en que, siguiendo las indicaciones del general Paixhaus, el ingeniero francés Dupuy de Lome acorazaba de arriba á abajo el buque «Gloire», con planchas de hierro forjado, contra las que chocaban los proyectiles del enemigo; pero las balas eran de *fundición*. Poco después, gracias á los progresos de la metalúrgia, los cañones y los proyectiles se fabricaron de acero; luego, á los proyectiles de acero fundido sucedieron los de acero fundido martillado; á los aceros simples, los cromatizados y nikelados; á los proyectiles macizos las granadas, verdaderos torpederos lanzados por cañones especiales.

El cañon también se transformó, alargándose cada vez más, á fin de poder utilizar mejor la carga de pólvora, y obtener de ese modo una gran velocidad inicial, con una trayectoria lo más rasante posible.

La pólvora experimentaba una revolución radical; la antigua pólvora ternaria ó negra cedía el puesto á las pólvoras sin humo, que, aun cuando acusan una potencia balística considerable, no aumentan *proporcionalmente* las presiones en el interior del ánima.

El cañon tenía que resistir esfuerzos mayores y las condiciones mejoradas del acero permitieron resolver el problema, y merced á estas mismas propiedades, el proyectil era cada vez más resistente y susceptible de aguantar, sin ruptura, una energía de choque que iba en aumento en un tiro de perforación contra corazas más y más gruesas.

En aquella lucha de velocidad por el progreso entre el cañón y la coraza, ésta no se quedó rezagada.

Fué preciso renunciar al hierro, no porque el forjado no presente ciertas ventajas sobre el acero, sino porque el espesor de las planchas de blindaje iba en aumento, y el hierro pierde una parte de sus cualidades en la fabricación de corazas gruesas.

Desde el punto de vista de la *masa* de las planchas, el camino se recorrió velozmente.

Las del «Warrior», botado en 1850, no pesaban más que cuatro toneladas; las del «Inflexible» (1874) pesan 24, y hoy se hacen espesores de 0'60 metros con pesos de 40 toneladas.

De 4 á 40, la diferencia es bien notable.

Pero si las planchas aumentaban de grueso, y desgraciadamente, el barco se hacía menos *manejable*, las máquinas tenían que ser poderososísimas, ocupaban un espacio enorme y exigían fabulosas cantidades de combustible, á lo que era preciso añadir el peso de la artillería, que quitaba al barco su *estabilidad*.

Esto explica la pérdida, por decirlo así, fulminante del «Victoria» y del «Reina Regente», y hoy, muchos barcos de las armadas francesa, inglesa é italiana presentan esa falta de estabilidad y de equilibrio.

La victoria en la lucha marítima parece que se inclina hácia el cañón. Por esto, de algunos años acá, los diversos almirantazgos, como si previeran este resultado, aplican la coraza á sus nuevos buques bajo reservas, que se acentúan por momentos.

Así es que cuando se comparan los barcos botados desde 1865 hasta hoy, se advierten las grandes diferencias en la aplicación de la coraza, que ha sufrido una variación cada año.

El empleo en la artillería de la granada de mucha capacidad, con paredes delgadas y gran carga de explosivos, dará á la coraza el golpe más terrible que hasta ahora ha sufrido.

En Tolón y en Kiel se han disparado proyectiles de esa clase que contienen 100 kilógramos de melinita, ó nitroglicerina, contra barcos viejos que han quedado hechos astillas.

En adelante deberá buscarse el poder de una escuadra en su artillería y en su capacidad *maniobrera*.

El buque de mañana no será una máquina sumamente complicada, de difícil y delicado manejo, sino un verdadero *barco*, tripulado por *marinos*.

La victoria será de los más audaces y del crucero más rápido.

Los "truts" en los Estados Unidos

Varios periódicos se han ocupado de las consecuencias, deplorables por todos conceptos, de la formación del *truts* ó liga de acapadores de petróleo.

Las coaliciones de este género no pueden dar otro resultado que el de aumentar las perturbaciones que en estos momentos sufre la sociedad.

Si alguna cosa pudiera, en efecto, justificar la agitación socialista, es sin duda alguna el establecimiento de los monopolios, sean de la especie que fuesen, y empleando como emplean siempre, medios de los más desleales para suprimir toda concurrencia legítima.

En los Estados Unidos especialmente, parece que ha desaparecido toda prudencia en este asunto, porque la epidemia, lejos de detenerse al ver la indiferencia de los poderes públicos, lleva de día en día cada vez más lejos sus extragos.

Basta leer la prensa de aquel país para convencerse de la verdad de lo estampado.

Entre los *truts* más recientes que se han constituido ó reconstituido del otro lado del Atlántico, figura el de los fabricantes de sombreros del Essex-Countruy, el de fabricantes de vidrios planos y el de curtidores de Newark.

Todos estos gremios, despues de reunir de antemano un capital enorme, se proponen suprimir la competencia haciendo desparecer los es-

tablecimientos no afiliados, y sobre sus ruinas pretenden obtener el alza de los precios de venta.

El *truts* de los fabricantes de sombreros de Essex-Country, dispone un capital de 200.500.000 duros, y, sin embargo, no viene á ser más que una rama de la «Gran Asociación Nacional de Fabricantes», que será inmediatamente creada con objeto de establecer la «protección mútua» entre las industrias, y se constituirá á su vez con un capital de 100 millones de dollars, y vendrá á ser algo así como el *trust* de los *trusts*.

Treinta y nueve establecimisntos que representan el 50 por 100 de la producción total de los Estados Unidos, forman parte del *trust* de fabricantes de vidrios planos, y lo primeque han acordado, es que durante 6 meses los precios sufrieran un aumento de 10 por 100, y que inmediatamente la producción se disminuya en un 20 por 100, con objeto de dar salida á todas las existencias en depósito. Cada fábrica de las afiliadas ha entregado una suma de 2000 duros como garantía ó fianza de la fidelidad á las bases de la asociación.

En cuanto á los curtidores de Newark, que son los que manejan en realidad, el mercado de cueros de los Estados Unidos, han formado otro *trust* con un capital de 16 millones de duros y acordado tambien que se aumenten los precios en un 50 por 100, lo cual explica el alza actual que experimenta el precio de este artículo en el mercado.

Un periódico belga da, sin embargo, acerca de esta alza las siguientes explicaciones que la imparcialidad impone el deber de publicar, y que, según él, le dió uno de los más importantes comerciantes de Amberes á un redactor que le fué á interrogar acerca del alza que el precio del cuero curtido ha sufrido últimamente.

«Hace algunas semanas—dijo—los fabricantes de calzado tomaron el acuerdo de no comprar ningun cuero hasta que de antemano no hubiesen consumido las existencias que tenían en almacen.

Así lo hicieron, y trabajando sin cesar lanzaron á los mercados enormes cantidades de calzado. Por último, llegó el día en que se encontraron sin primora materia. Coincidiendo con esta falta de material, sobrevino un déficit enorme que no habían podido prever en la matanza de reses de los Estados Unidos, déficit que se calcula en muchos millones de cabezas de ganado.

En presencia de esta escasez de cuero curtido, los fabricantes americanos se vieron obligados á proveerse en Inglaterra. Los curtidores á su vez se dirigieron á los grandes mercados de pieles, y á sus necesidades urgentes se debe el aumento de los precios primero, y el alza considerable y persistente en cuya presencia nos encontramos hoy.»

Sea ó no cierta esta explicación, ya puede suponerse qué influencia perniciosa podrán tener sobre las condiciones del trabajo acuerdos cual los tomados por el *trust* de los fabricantes de vidrios planos y el de los sombreros, y cuenta que ya allí de antiguo existen los de refinerías de petróleos y azúcares, los de carbones, aceros, etc., etc.

Ecos políticos

«Hoy es el primer día que gobierna el partido conservador» ha dicho Romero Robledo después de la suspensión de las Cortes.

Hay que saber lo que entiende por gobernar el actual ministro de Gracia y Justicia.

Gobernar para él es hacer su santísima voluntad, pasar por encima de las leyes, crear destinos para los amigos, burlarse del país y hacer, en fin, todo aquello que no hace ninguna persona formal cuando ocupa una alta posición.

Ya se conoce que ha sido el primer día que mandan en que se han reunido para nombrar empleados, y según nos comunica el telégrafo, son tantos los solicitantes, que se teme un conflicto entre los ministros.

¿Lo de Cuba? Patarata. Ahora tienen otras cosas en que pensar los señores conservadores.

Todo debe callar ante el nombramiento de director de un Pedro Antonio Torres ó de un Luis Felipe Aguilera.

¡Buenos días se nos preparan, pero buenos!

—=—

La reina regente ha regalado un retrato suyo hecho al óleo al Sr. Sagasta por la patriótica conducta que ha seguido en las Cortes.

Entre los políticos se ha comentado mucho el regalo, conviniéndose en que el señor Sagasta ha merecido tan delicada distincion.

Y entre los no políticos también.

No sólo ha merecido ese retrato sino otro de Cánovas también.

—=—

Leemos:

«El gobierno alemán ha acordado enviar una escuadra á Tánger para apoyar las reclamaciones del cónsul de Alemania en dicha ciudad, por el asesinato de dos súbditos de aquel país, cometido en el interior del imperio marroquí.

El sultán Abd-el Azis se muestra propicio á dar una satisfacción completa al Gobierno alemán.»

Así se hace, y no mandar veinte mil hombres y un príncipe de la milicia de embajador extraordinario.

Pero también es verdad que Alemania tiene barcos y nosotros carracas.

—=—

Parece ser que en el Camagüey no quieren los cubanos secundar al dominicano Máximo Gómez.

Hace bien.

La insurrección, dado caso que triunfase—que no triunfará—haría sobrenadar toda la espuma de aventureros en pejuicio de los hijos del país.

Y acaso pararían en un López ó en un Rosas que hiciesen sentir la mano sobre aquellos hijos espurios de España.

No estarán bien los cubanos siendo provincia española ¿pero está mejor la Argentina, Venezuela, Santo Domingo, el Perú y todos cuantos países se han separado de la metrópoli?

—=—

Los corresponsales del *Times* dicen que el jefe principal de los insurrectos cubanos es un polaco llamado Rulok.

Polaco por polaco debieran haber preferido á Romero Robledo.

¿Qué se quiere esperar de una insurrección que va á buscar sus jefes á Polonia?

Un poco más arriba y piden un general en jefe á los lapones.

Se anuncia una propaganda silvelista muy activa para este verano.

Está bien.

Lo difícil es saber por dónde van á empezar, porque ¿dónde hay silvelistas en España?

—=—

Política fin de siglo.

Hay quien da por seguro que, como se da por terminada la legislatura, el señor Sagasta está indicado para ser presidente de las Cortes así que se reunan.

¡Sagasta presidiendo unas Cortes con los conservadores en el poder!

Eso sería el acabóse.

Mucha correa vemos que tienen los dos partidos turnantes, pero eso ya sería burlarse del país, del sistema parlamentario y de las instituciones.

¡Que de comedia no degenere en sainete la política actual!

Es lo único que pedimos á la Divina Providencia.

—=—

Dice «El Mercantil Ealenciano»:

«Por el acta que han publicado varios periódicos, se viene en conocimiento de que, provocado el Sr. Romero Robledo por el conde de la Corzana á duelo, ha sido aplazado éste para cuando deje de ser ministro el retado Esto viene á decir el acta, á vuelta de muchísimas circunlocuciones y á través de todo linaje de precauciones retóricas.»

Y como por no batirse es muy capaz de hacerse alguacil, de ahí que el señor Romero Robledo sostenga cuando llegue el caso que no ha dejado de ser *ministro*.

MAHÓN

No quiere convencerse "El Bien Público„ de que hace un papel ridículo cada vez que trata de hostilizar á nuestro diputado Sr. Prieto diciendo que nada hace por el país.

En el número de ayer repite su sempiterna cantinela, a sabiendas de que sus lectores se rien de él pues nadie ignora, ni el mismo "Bien Público„, que no hay diputado que trabaje por su región lo que trabaja el nuestro.

Dijera el otro diario y estaríamos conformes con él que alguna iniciativa del Sr. Prieto y Caules se ha estererilizado porque influencias bastardas en contra del interés general del país, han hecho abortar mejoras que estaban á punto de realizarse. Eso debiera decir el periódico conservador y nosotros haciéndole coro descorreríamos el velo diciendo:

El correo directo con la península no es un hecho porque han estorbado su realización, cuatro caballeros, que antes que exponerse á dejar de ganar algunos ochavos prefieren que se prive á Menorca de una mejora interesantísima para el comercio, la industria y la riqueza general de la isla.

Así se escriben las verdades y así se juzga con imparcialidad á los hombres.

A la reunión de fabricantes de calzado convocada por el señor Alcalde, asistieron ayer once individuos. De la reunión no resultó nada práctico para aliviar á los obreros sin trabajo, como era de esperar. Los fabricantes han hecho cuantos esfuerzos han estado en su mano para no despedir á sus trabajadores, y hasta han dado últimamente trabajo, con la convicción de que perderían dinero, para ver si mejoraba el mercado de la Habana y se evitaban el disgusto de dejar en la calle á antiguos operarios.

Despues de una detenida discusión, se limitó la reunión á hacer un cálculo de los oficiales zapateros que en el día existen sin ocupación, y resultó del mismo unos 1.100 operarios. Parécenos esta cifra algo elevada en el día, pero como las noticias que de Cuba se reciben son por demás pesimistas, es probable que aumente el número de obreros desocupados.

Por este motivo creemos que es de urgencia adoptar medidas prácticas y eficaces para auxiliar á los necesitados, y sentimos tener que consignar que poco ó nada se ha hecho hasta aquí para auxiliarles.

Cuando llegan estas tristísimas circunstancias y no cabe esperar que se emprendan obras importantes para dar ocupación á tantos brazos paralizados, se impone un deber social, moral y cristiano: *que el que tiene dé al que no tiene*.

Ahora bien; para que este deber se cumpla con equidad, lo primero es averiguar quienes son *los que tienen* y quienes *los que no tienen*.

El diario conservador niega que el señor barón de las Arenas prometiera á la comisión de operarios sin trabajo abrir una nueva carretera, y con tal motivo nos acusa de meter á barato los asuntos más serios.

Ya dijimos que nos habíamos limitado á estampar lo que nos manifestó un individuo de la misma comisión de operarios, y hoy podemos añadir que se nos ha manifestado que ayer, el señor barón, en la reunión de fabricantes de calzado que tuvo lugar, emitió la idea de desempedrar algunas calles, machacar las piedras y convertir aquéllas en carreteras para dar ocupación á los trabajadores. De ser esto exacto, vendría á confirmar lo que se empeña en negar el otro diario.

Segun éste, el señor barón se ha limitado á expresar lo siguiente: (¡atención!) *que desea que el Ayuntamiento acuda en lo que quepa y pueda al alivio de las clases trabajadoras, ofreciendo además su concurso como autoridad y como particular para toda idea ó empresa que á tan noble fin se encamine.*

Para este viaje no son necesarias alforjas.

Y después de tamañas ofertas del muy ilustre señor barón añade con énfasis el diario conservador: "Conocemos bien al señor barón y no dudamos que sabrá cumplir su palabra.„

Bien, muy bien. No podemos menos de hacer coro al otro diario, y exclamar:

¡Muchas gracias, señor barón!

¡Cuánta generosidad!

¡Qué hermosa iniciativa!

¡Qué desprendimiento!

Hace seis días que funciona el nuevo Ayuntamiento, y el Sr. Alcalde no ha tenido todavía á bien comunicar al público quienes son los Tenientes de Alcalde que, con arreglo á los artículos 115 y 116 de la Ley municipal, se han encargado de los distritos en que se halla dividido el término municipal.

Es de sentir este olvido que re-

dunda en perjuicio de la policía de la población.

En la primera visita que hizo el nuevo Alcalde señor barón de las Arenas, á la Casa de Misericordia, enteróse de que los niños y niñas asilados no merendaban por las tardes, y se apresuró á disponer que todos los días se les diera pan y queso. Y como la señora Superiora le observara que el coste del queso aumentaría bastante el gasto del Establecimiento, el señor barón, que posee muchas fincas que producen un rico queso, ofreció mandar á la señora Superiora todo el necesario para que los acogidos pudieran merendar.

No podemos menos de consignarlo con gusto, y aplaudir los caritativos sentimientos del señor barón de las Arenas.

Hoy que trata de declararse obligatoria en nuestros institutos la clase de religión, convendría que el Gobierno tuviera en cuenta la declaración hecha por un periódico católico, el cual dice que de los 18.000.000 de habitantes que España tiene, apenas hay 5.000.000 de católicos, 3.500.000 mujeres y un millón 500.000 hombres.

Bien vale la pena, dado el caso de que tenga razón dicho periódico, de contar entre este millón y medio, cuantos estudiantes puede haber, para venir luego á sacar en consecuencia, cuanto ha de costarle al país, que hoy tan pobre se encuentra, el enseñarles religión á unas cuantas docenas de señoritos, que despues de todo, en las escuelas de primeras letras, no han hecho otra cosa que aprender religión aunque haya sido cantando.

Aguardamos con el chubasquero puesto, la rociada de *Francisco* sobre este particular.

El acto de la clausura de las pasadas Cortes, estaba presidido por el marqués de la Vega de Armijo y en el banco azul se hallaban presentes todos los ministros.

Solamente un diputado republicano había en la cámara, el señor Sol y Ortega, quien advirtió á los diputados monárquicos, que si vitoreaban á los reyes según es uso y costumbre, él vitorearía á la república.

En esto, sube á la tribuna el señor Cánovas y lee el decreto de terminación de la legislatura.

Seguidamente se levanta la sesión, en medio del mayor silencio, y... cada mochuelo se fué á su olivo.

¿Qué clase de monárquicos serán esos, que es bastante un diputado republicano para impedirles el que den vivas á los reyes?

¿Acaso serán monárquicos, solamente para lo que toca al mangoneo?

Creemos que sí. Por algo empiezan pobres la carrera y acaban por millonarios.

Esta tarde debe haber sido sacrificado en el Matadero público un buey, cuyo peso se ha calculado aproximadamente en cuatrocientos cincuenta kilógramos.

Ha sido adquirido por los cortantes Miguel y Pedro Mercadal, que tienen sus expendedurías en los números 5 y 6 de la Pescadería.

El teniente coronel de artillería D. Francisco Rosales Badino ha sido nombrado Director del Parque de Mahón.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: siendo yo uno de los que firmaron en nombre de los obreros sin trabajo la exposición presentada al Ayuntamiento de esta ciudad, y no habiendo suscrito el comunicado inserto en EL LIBERAL del día 4, ruego á V. se sirva manifestar en las columnas del periódico de su dirección si fué por mí, por quien se tuvo conocimiento en esa redacción de las frases dichas por el señor Alcalde á la comisión que se presentó en casa del señor Delegado.

De V. affmo. S. S. q. b. s. m.

Federico Borrás.

6 Julio 1895.

* *

No tenemos inconveniente en manifestar que el Sr. Borrás no fué el individuo de la comisión firmante de la solicitud presentada al Ayuntamiento, que nos refirió lo que dijimos en el suelto causa del comunicado á que hace referencia.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mutuos

Se convoca junta administrativa para el domingo próximo á las cuatro de la tarde al objeto de aprobar las cuentas de fin de mes.

Se suplica la puntual asistencia.

Mahón 5 Julio de 1895.—El Director, Jaime Roselló.

* *

Casino La Unión

Se convoca Junta General ordinaria para el domingo 7 de los corrientes á las 12 de la mañana, en la que han de elejirse los señores socios que han de desempeñar los cargos de Contador, Tesorero y Archivero de la Junta de Gobierno, conforme previene el reglamento.

Mahón 1.° Julio de 1895.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Federico Teixidor.

* *

Casino El Isleño

Conforme previene el Reglamento, el domingo 7 del corriente, de 10 á 12 de la mañana, se procederá á la elección de los señores socios que deben desempeñar los cargos de Vice Presidente, Vice-Tesorero, Archivero y Secretario.

Al propio tiempo se convoca junta general ordinaria para el mismo día á las 4 de la tarde.—Mahón 4 Julio 1895.—El secretario, Francisco Seguí.

* *

Sociedad filantrópica

EL RECREO

Esta sociedad convoca á sus afiliados, á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 7 del actual á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Junio.

Mahón 5 de Julio 1895.—El Presidente, Juan Serra.

* *

Circo Colón

Gran baile para el domingo 7 del corriente, tomando parte el orfeón «Lo Progrés» cantando las piezas siguientes:

1.° Polka «Las galas del amor».
2.° Schotisch «Un suspiro» (estreno).
3.° La gran jota «Las galas del Cinca».

Los demás bailes á cargo de la banda.

A las 9 y media.—La Comisión.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Julio 7 Domingo

La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Odon y San Serafín obispos.

Sale el Sol á las 4'39.—Pónese á las 7'30

Luna: sale 6'8 T.—Pónese 3'27 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 6.

Para Barcelona, vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 20 trips., y efectos.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 24 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor italiano «Vitoria V.», cap. Sr. Robaldo, con 34 trip. y carga general.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Cuba, de Filipinas, de Tampa y de Madrid.

Madrid 5, 5'25 t.

El general Martinez Campos ha pedido personal de obras públicas.

El intendente de Cuba señor Moral ha presentado la dimisión.

La Reina Regente ha firmado los presupuestos de Filipinas.

Actívase la reforma arancelaria de las Antillas.

La fiebre amarilla está causando estragos en Tampa.

Los oficiales panaderos de Madrid amenazan con declararse en huelga.

—

Victoria importante

Madrid 5, 12'40 n.

El cabecilla Amador Guerra ha sido derrotado en un encuentro con nuestras tropas, muriendo él y 60 de los suyos. El ejército ha sufrido escasas pérdidas.

Esta noticia ha causado gran sensación en Madrid.

Confírmase la noticia anterior.—Indulto á la prensa.

Madrid 6, 10 m.

Se ha confirmado la noticia de la derrota de Amador Guerra en la que pereció éste y dos jefes más.

La Gaceta publica el decreto de indulto para la prensa.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 5, 4'00 t.

4 por 100 interior	67'66
4 por 100 exterior	78'42
4 por 100 amortizable	30'80
B. H. de Cuba 1886	101'62
Id. id. 1890	90'37
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'00
F. Norte	21'20
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	51'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	52'00
Compañía Trasatlántica	86'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Banco de Mahón

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el día 21 del corriente á las once de su mañana, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesitan depositar veinte acciones á lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otros accionistas.

Los Sres. accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad podrán presentarse á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el lunes 15 del actual.

Mahón 5 de Julio de 1895.—P. A. de la Junta de Gobierno—El Secretario, José M.ª Mercadal.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: que con motivo de la inminente ruina que amenaza el edificio que existe en este muelle conocido por la Consigna, se han fondeado varias valizas con banderolas frente á su fachada principal á fin de que las embarcaciones que circulen por el puerto no traspasen la línea por aquellas formada en evitación de cualquier accidente desgraciado que pudiese sobrevenir en el caso de derrumbamiento del citado edificio.

Lo que se anuncia para conocimiento general y cumplimiento de lo que se previene por las personas á quienes pueda corresponder.

Mahón 6 Julio 1895.—Pedro N. de Valderrama.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón

Policía urbana.

El día 22 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una nueva subasta para el suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1895 á 1896 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ochenta y cinco cénts. de peseta el litro de petróleo y de una peseta diez y ocho cénts. el litro de aceite y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metalico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.° y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 5 de Julio de 1895.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... según cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1895 á 1896 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas el litro de petróleo, y de..... pesetas el litro de aceite.

(Fecha y firma del proponente.)

Agencia ejecutiva de Contribuciones de Menorca

Terminado el período de la recaudación voluntaria de cédulas, por orden superior me han sido entregadas en el día de hoy para ser expendidas por triplicado con arreglo á lo dispuesto en el reglamento vigente.

Horas de despacho de 9 á 1.

Mahón 5 julio 1895.—Jesús M.ª Sobrido.

Sociedad anónima Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 19 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta se celebrará en el lugar de la fábrica y si no pudiese efectuarse el dia señalado, por no concurrir la representación de la mitad mas una de las acciones, tendrá lugar el dia siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho de concurrir á la Junta, los que con quince dias de antelación al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario, antes del 16 del referido Julio.

El depósito de acciones, se verificará en Mahón en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona, en poder de D. Joaquin M.ª Tintoré, Pasage del Comercio, 1 y 3 primero.

Mahón 16 Junio de 1895.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Secretario.

19—22—29—6—13—18

HELADOS

Todos los jueves, domingos y días festivos, los habrá en la confitería

LA MAHONESA, NUEVA, 21

En el mismo establecimiento se venderá hielo de superior calidad á 0'25 pesetas el hilo.

Se servirán jarabes de horchata, limón, frambuesa, fresa y granadina con agua helada.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA, D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

¡¡ NO MÁS FUEGO !! **¡¡ NO MÁS APARATOS !!**

ÚNICA Y SIN RIVAL

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEJIADA

LA ESTRELLA

Para el Colado y Saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón como de lana, EN AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidarse

PROPIEDADES DE ESTA LEJÍA

1 Está exenta de materias corrosivas ó cáusticas.
2 Es Higiénica y desinfectante.
3 Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
4 Suaviza las manos.
5 Es muy superior á las lejías de cenizas, tan empleadas antes.
6 Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en todas las tiendas y norias de esta ciudad y demás pueblos de la isla, al ínfimo precio de **0'40 ptas. kilo.**

REPRESENTANTE

D. Juan T. Vidal; Moreras, 13. MAHÓN

Para no comprar una grosera imitación

Exigir siempre la marca LA ESTRELLA única que sus resultados son infalibles y de los cuales salimos garantes

NOTA.—Rechazamos á nombre propio y en el de nuestros expendedores la injuriosa imputación de que ofrezcan la verdadera y legítima legía LA ESTRELLA bajo otro nombre al que nada tiene que envidiar. Nuestra legía huele á menta: la que huele á gas es la legía *La Preciosa*. Nuestra incomparable legía LA ESTRELLA admite mas agua, pues aunque la ropa esté manchada debe ponerse 35 litros de agua por uno de legía en vez de 25 litros como sucede con *La Preciosa*; á mas de que con el uso continuo de LA ESTRELLA, ó sea la primitiva y verdadera no se producen pequeñas manchitas amarillas en la ropa.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y DE CERVEZA

DE

FRANCISCO PRATS Y ANDREU

Bella-vista 6.—Despacho Central, Arravaleta 20

FUNDADA EN 1869

CON RECOMPENSAS INTERNACIONALES

Ofrece al público su nueva bebida **Cidra Gaseosa** y la selecta cerveza Salvator Munich con la esclusiva en Menorca.

NOMENCLATURA Y PRECIOS

Cerveza Salvator Munich	en	Bock	á	Pesetas	3'84 docena
Idem Moritz, Catalana	en	Canetas	á	id.	2'00 id.
Idem Prats, Mahonesa	en	id.	á	id.	1'50 id.
Limonada Gaseosa	en	id.	á	id.	1'50 id.
Cidra Gaseosa	en	id.	á	id.	1'50 id.
Carbónicas en Sifón			á	id.	0'15 uno

No se alteran los precios por excesivo que sea el pedido

BASTONES

de acebuche (uastre) trabajados y sin trabajar, se venden en la calle del Castillo n.° 214, frente la parada de los coches de Villa-Carlos.

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche fresca de pocos días.

Informes, San Gerónimo n.° 10.

Subasta

El día 13 de Julio, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.° 35 de la calle del Bastión de esta Ciudad; pudiendo quedar del precio de la misma en poder del comprador la cantidad de 5000 pesetas al interés de 5 por 100 anual, hipotecada sobre la propia casa.

DEPENDIENTE.—En la barbería de José Villalonga, calle de Cifuentes, se necesita un joven de 8 á 12 años para dependiente. Informarán en la misma.

BAÑOS

Quedan abiertos los situados en el punto conocido por «La Viñeta». Para horas y precios dirigirse á las mismas casetas ó en casa de D. Gregorio Femenías, calle Isabel II, 44.

Pérdida

Al anochecer del miércoles se estravió un reloj de plata, de señorita, con su colgante, por las calles de los Frailes, Arraval, Horno, Cifuentes, hasta la Esplanada. Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

Mobiliario

Se desea vender todo el mobiliario de una fonda, ya por piezas ó todo junto.

Informarán calle del Castillo, n.° 59.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 7 del actual, á las 4 de la tarde, el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasageros á los precios anunciados.

Despacho Infanta 24.

Para alquilar

Lo está la casita n.° 1 del ex-claustro del Cármen.

Para informes dirigirse á la Panadería La Gavilla de Oro, Miranda n.° 5.

*

Lo está la casa calle Gracia n.° 5. Informarán los dueños que viven en la misma casa

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.° La casa n.° 28 de la calle de Deyá de esta ciudad.

2.° Otra casa n.° 6 de la calle del arco de la propia ciudad.

3.° La Estancia Santa Rosa, antes Capell del Ferro, situada á la parte del Norte del término de Mahón.

4.° El predio Espaumer vell, situado también á la parte del Norte de este término.

5.° La Noria llamada Santa Paulina, conocida por Noria de Plaza, con tierra de regadío y de secano, compuesta de varios grupos, situada en el término é inmediaciones de esta Ciudad, próxima á la carretera de San Clemente.

6.° El predio nombrado Viña gran, situado en el término de Ciudadela.

Informará el notario D. Francisco Andreu, Rosario n.° 18.

Para vender

Lo está la casa n.° 41 de la calle de Prieto y Caules, esquina á la del Horno. Para informes en la misma.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.